multibank

Panamá, 1 de julio de 2011
OCN-051-2011

**Lic. Juan Manuel Martans S.**
Comisionado Presidente
Comisión Nacional de Valores
E. S. D.

Estimado Sr. Martans:

Informamos que en reunión de Junta Directiva de Multibank, Inc., celebrada el 1 de Abril de 2011, se aprobó el pago de dividendos a los tenedores de nuestras Acciones Preferidas No Acumulativas correspondiente a la Serie B por US$ 15 millones y Serie C por US$ 10 millones y, autorizadas por Resolución CNV N° 255-08 de 14 de agosto de 2008.

Los dividendos se reconocerán a los tenedores registrados al 28 de marzo de 2011 y, los mismos se pagarán el día 5 de abril de 2011.

Atentamente,

**Yvonne Snaider**
Secretaria de la Junta Directiva

cc. Lic. Roberto Brenes – Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

/oa

multibank
PANAMÁ REP DE PANAMÁ